Santiago de Cali, 08 de junio de 2024

EL CLUB DEPORTIVO LOS DRAGONES DE TENIS DE MESA - CALI

Certifica que la señora PAULA ANDREA OCAMPO URBANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.571.095 de Cali. Estuvo vinculada al Club Los Dragones de Tenis de mesa, como monitora de la Escuela de Iniciación y Formación, desde 12 feb 2019 al 14 dic 2022. Demostrando durante sus funciones: responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le han sido encomendadas

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que creaconveniente.

Atentamente,



NATHALIA IVETH BEDOYA REYES
GERENTE CLUB DEPORTIVO LOS DRAGONES DE TENIS DE MESA
3043289284

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA DE GESTIÓN **CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS**	CODIGO	FO-220-013
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

NC

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL (E) DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE

HACE CONSTAR:

Que, al revisar el archivo de la Secretaria General, se encontró que la señora **PAULA ANDREA OCAMPO URBANO** identificada con Cédula de ciudadanía No. **31.571.095** la cual celebró con el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE los siguientes contratos:

Contrato No.	Objeto	Valor	Fecha de elaboración/ Fecha finalización
IND-22-1667	Prestar los Servicios DE APOYO A LA GESTION por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como Bachiller Académico para el desarrollo del proyecto estratégico denominado Apoyo para la Preparación y Participación de los Deportistas de Rendimiento y Alto Rendimiento del Valle como potencia Nacional	$8.400.000	28/01/2022 30/06/2022
IND-22-2552	Prestar los servicios de APOYO A LA GESTIÓN por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, como BACHILLER ACADÉMICO para el desarrollo del proyecto estratégico denominado: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	$7.000.000	29/08/2022 20/12/2022

Se anexa estampilla 99010000006811643 por valor de $38.500 mcte.

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, al primer (01) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

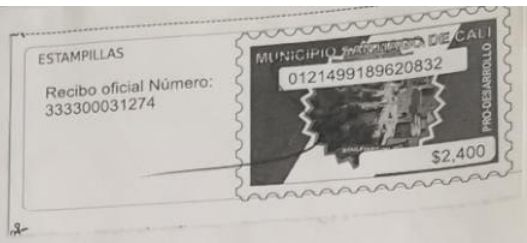
Atentamente,

Luz Stella Díaz Vélez
Secretaria General (E)

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 99010000006811643 C.C: 31571095
PAULA ANDREA OCAMPO URBANO
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA REC
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 34200
1130564581 28/12/2022 08:55:06 a.m. 1 DE 1

Elaboró: Juan David Galindo Escobar- Contratista	Firma: JD
Revisó: Karol Jimena Restrepo Prieto- Abogada Contratista	Firma: KR



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, 04 de julio del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora PAULA ANDREA OCAMPO URBANO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.571.095 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1.621 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado recreación a través de la iniciación y formación deportiva del municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-044420.	$5.200.000	21 de marzo 2017	30 de junio 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Profesional Contratista

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR,
NIT N°890.316.344-5

Certifica que la señor (a) PAULA ANDREA OCAMPO URBANO identificado(a) con cedula de ciudadanía número 31571095 de Cali, suscribió contratos de prestación de servicios con esta entidad, de la siguiente manera:

1. En El Año 2015 Desde El Día15/04/2015 Hasta El Día 30/11/2015.
2. En El Año 2016 Desde El Día 01/03/2016 Hasta El Día 30/11/2016.

En donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ha ejercido su actividad profesional en el área como MONITOR deportivo COMUNA 10, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de $1.150.000 mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, el día (08) del mes de Noviembre de 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

PAOLA ANDREA SUAREZ MOLANO
Directora De Planeación De Programas Y Proyectos
Teléfono: 4384820 Ext. 202 598

G.H.P/2016 – Terminación de Contrato por prestación de servicios.

N.I.T. 890 316 344 - 5 Cra. 8 No. 39 - 01 Tel.: 438 48 12 - 20
www.crpcali.com / Cali - Colombia
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

La señora, PAULA ANDREA OCAMPO URBANO, identificada con cedula de ciudadanía No. 31571095 De CALI, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2360 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$7800000	7/24/2017	30.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista


Departamento del Valle del Cauca
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000869760 - 0
9901000000024782782018018
PAULA ANDREA OCAMPO URBANO --- MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3100
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD 3100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200
94539924 18/06/2018 11:35:13 a.m. 1 DE 1


PRO-CULTURA
0691529323333365
$1,300
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121529323333363
PRO-DESARROLLO
$1,300